

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 12891** *REAL DECRETO 681/1987, de 7 de mayo, por el que se destina, en propiedad, a la Sala Cuarta del Tribunal Supremo a don Joaquín Salvador Ruiz Pérez.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 7 de mayo de 1987, y de conformidad con lo establecido en el artículo 118, 3, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en destinar, en propiedad, a plaza vacante en la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, por jubilación de don José María Reyes Monterreal, al Magistrado de dicho Alto Tribunal don Joaquín Salvador Ruiz Pérez.

Dado en Madrid a 7 de mayo de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
FERNANDO LEDESMA BARTRET

- 12892** *CORRECCION de erratas del Real Decreto 651/1987, de 29 de abril, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don Francisco Pera Verdagué, Presidente de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.*

Padecido error en la inserción del mencionado Real Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de fecha 2 de mayo de 1987, página 14975, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, donde dice: «Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 2 de mayo de 1987, ...», debe decir: «Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 22 de mayo de 1987, ...».

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 12893** *RESOLUCION de 12 de mayo de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se declara jubilado por cumplimiento de la edad reglamentaria a don Sebastián Barat Descals, Oficial de la Administración de Justicia, en situación de excedencia voluntaria.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria 28.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y disposiciones concordantes,

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerda declarar jubilado forzoso, con el haber pasivo que por su clasificación le corresponda, a don Sebastián Barat Descals, Oficial de la Administración de Justicia en situación de excedencia voluntaria, con efectos desde el 24 de junio de 1987, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 12 de mayo de 1987.—El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 12894** *REAL DECRETO 682/1987, de 27 de mayo, por el que se nombra Vicepresidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Fomento de la Exportación (INFE) a don Apolonio Ruiz Ligero.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10.2 del Real Decreto-ley 6/1982, de 2 de abril, modificado por el Real Decreto 675/1987, de 27 de mayo, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de mayo de 1987,

Vengo en nombrar Vicepresidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Fomento de la Exportación (INFE) a don Apolonio Ruiz Ligero.

Dado en Madrid a 27 de mayo de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,  
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

- 12895** *ORDEN de 18 de mayo de 1987, por la que se nombra vocal de la Junta de Gobierno del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS), en representación de la Dirección General de la Guardia Civil, al General de Brigada de dicho Cuerpo, en situación de Reserva Activa, don Buenaventura López Ruano.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el apartado 4.º de la Orden de este Ministerio de 8 de abril de 1986, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, y de acuerdo con lo previsto en el apartado 1.º de la misma y a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, con informe favorable del Director general de Personal del Ministerio de Defensa y del Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado, he tenido a bien nombrar Vocal de la Junta de Gobierno del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS), en representación de la Dirección General de la Guardia Civil, al General de Brigada, en Situación de Reserva Activa, don Buenaventura López Ruano.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 18 de mayo de 1987.

BARRIONUEVO PEÑA

Excmos. Sres. Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado y Director general de la Guardia Civil.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 12896** *ORDEN de 23 de abril de 1987 por la que se declaran integrados en los Cuerpos de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial -A35EC- y de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos -A23EC- a determinados funcionarios titulares de plazas no escalonadas.*

El artículo 1.º del Real Decreto 1126/1986, de 6 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 142, del 14), declara integra-